

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES DIRECTOR/A del DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.

Aprobado por la Junta Electoral de Centro 18 de enero de 2023

TRAMITE	TERMINO/PLAZO
Convocatoria de Elecciones	23 de enero de 2023
Publicación del censo provisional y del calendario electoral	23 de enero de 2023
Recursos y reclamaciones al censo provisional.	24 y 25 de enero de 2023
Aprobación y publicación del censo definitivo	26 de enero de 2023
Presentación de candidaturas.	Del 27 de enero al 2 de Febrero de 2023
Proclamación provisional de candidatos	3 de febrero de 2023
Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	6 de febrero de 2023
Proclamación definitiva de candidatos	7 de febrero de 2023
Sorteo Mesa Electoral	8 de febrero de 2023
Campaña electoral	8 al 10 de febrero de 2023
Jornada de reflexión	13 de febrero de 2023
Votaciones, en Sesión Extraordinaria del Consejo del Dpto. Máquinas y Motores Térmicos convocada al efecto Mediante Google Meet	14 de febrero de 2023
Proclamación provisional de electos/resultados	14 de febrero de 2023
Recursos frente a la proclamación provisional de electos	15 de febrero de 2023
Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	16 de febrero de 2023

1. El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).
2. Los formularios se encuentran publicados en la página web de EIMANAR.
3. El censo de electores y elegibles, así como las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos se publican en la página web de EIMANAR.
4. Las candidaturas/recursos/solicitudes podrán presentarse en Dirección y/o en cualquiera de los registros habilitados, entre otros: - Registro General de la Universidad de Cádiz. Ubicación: Rectorado (c/Ancha, 16). - Registro Auxiliar del Campus de Puerto Real. Ubicación: Coordinación de Servicios Generales (Al lado de la Facultad de Ciencias de la Educación). – Horario de 9,00 a 14,00 horas.
5. Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz. Ubicación: <https://oficinavirtual.uca.es> Por lo que se podrán presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos hasta las 14,00 horas en este Registro Electrónico UCA